

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JULIAN PEÑA SA JUPESA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela la Garzota Manzana 9 Villa 14 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía JULIAN PEÑA S.A. JUPESA, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Sra. Valarezo Beltrán Alisson Vanessa propietaria de Ciento Ochenta y Un Mil Doscientos Sesenta acciones (181.260), la Sra. Peña Estrella Gioconda de la Merced propietario de Nueve Mil Quinientos Cuarenta acciones (9.540). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la Sra. Peña Estrella Gioconda de la Merced, y actúa la Sra. Valarezo Beltrán Alisson Vanessa en calidad de Gerente General de la empresa y Secretaria de esta Junta. La Secretaria constata que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación e informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; **SEGUNDO.-** Presentación y lectura de los Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017; **TERCERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario al Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2017. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de JULIAN PEÑA S.A. JUPESA RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de JULIAN PEÑA S.A. JUPESA correspondientes al ejercicio económico 2017; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017; **TERCERO.-** Aprobar el Nombramiento de Comisario del Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2017; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

Peña Estrella Gioconda de la Merced, Presidente y accionista; Valarezo Beltrán Alisson Vanessa, Secretaria y accionista.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018

Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de JULIAN PEÑA S.A. JUPESA a la cual remitiré en caso de ser necesario.



Valarezo Beltrán Alisson Vanessa
Secretario